



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2005 140**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su Nota FACEA 054/05 del 18.08.2005, mediante la cual comunica la designación en calidad de Directora Interina del Departamento de Economía de esa Unidad Académica, a la Sra. Rosa Aguilera Vidal; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2003-166 del 26.08.2003 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase como Directora Interina del Departamento de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a la Sra. **ROSA AGUILERA VIDAL**.
2. Dicho nombramiento se extenderá desde el 18 de agosto de 2005 y hasta nueva Decretación.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 22 de agosto de 2005.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

PEC/CEP/Imm